



Universidad Centroccidental
"Lisandro Alvarado"
Decanato de Agronomía
Núcleo "Dr. Héctor Ochoa Zuleta"
Cabudare



Siendo las 09:00 a.m. del día viernes 04-04-2008, reunidos en el salón del Consejo de Decanato y una vez verificado el quórum el Decano de Agronomía da inicio al Consejo de Decanato Sesión Ordinaria No. 304, convocado para tratar los siguientes puntos:

ACTA

PUNTO ÚNICO:

1.- Discusión de la Normativa de la Revista Bioagro y designación del Comité Editor.

Se abre la discusión dando el Derecho de Palabra a los consejeros y se discute entorno a la conveniencia de modificar en el reglamento de la revista para elevar a seis los miembros del comité editorial de la revista Bioagro o mantener el número de miembros del comité y proponer nombres para una elección por votación.

Se niega la solicitud hecha por el Prof. Reinaldo Pire y diferida en el Consejo de Decanato No. 302 entorno a la renovación del Comité Editorial de la Revista Bioagro, conformado por los siguientes profesores: Reinaldo Pire, María Elena Sanabria, Juan Pineda y Maritza Ojeda.

Se decide hacer una elección del comité editorial de la revista BIOAGRO con los siguientes candidatos propuestos:

<u>Candidatos:</u>	<u>Votos:</u>
Prof. Reinaldo Pire	12
Prof. María Elena Sanabria	12
Prof. Juan Pineda	6 Segunda votación 4
Prof. Maritza Ojeda	6 7
Prof. Ricardo Castillo	8

Se designan a los **Prof. Reinaldo Pire, María Elena Sanabria, Maritza Ojeda, Ricardo Castillo y el Prof. Hernán Laurentín**, el cual fue designado en el Consejo de Decanato Sesión Ordinaria No. 301, como miembro del Comité Editorial de la **Revista BIOAGRO**.

Se propone hacer un reconocimiento al Prof. Juan Pineda por su labor como miembro del comité editorial.

Siendo las 10:30 a.m. del día Viernes 04-04-2008 y sin más puntos que tratar, el Decano de Agronomía da por concluida la sesión.